

# Educación rural para el siglo XXI: El caso de Puentes Educativos en Chile

Gonzalo Plaza y Francisco Carreras presentan los pilares y resultados del programa Puentes Educativos diseñado para atender las necesidades de las escuelas rurales a través de una formación continua, el acompañamiento pedagógico, la provisión de recursos educativos y tecnológicos.

**PALABRAS CLAVE:**  
Puentes Educativos  
Educación rural  
Habilidades del siglo XXI  
Innovación

## Rural education for the 20th century: the case of Educational Bridges in Chile

Gonzalo Plaza and Francisco Carreras present the pillars and results of the Educational Bridges program, designed to attend the needs of rural schools through continual training, pedagogical accompaniment and the provision of educational and technological resources.

**KEYWORDS:**  
Innovation  
Educational Bridges  
Rural education  
20th century skills

---

### GONZALO PLAZA

*Economista y magíster en Políticas Públicas de la Universidad de Chile. Fue director de proyectos en América Latina para Pearson Foundation. Trabajó como investigador para el Ministerio de Educación de Chile y consultor de CEPAL y el Banco Mundial. Actualmente es director ejecutivo de Puentes Educativos de la Corporación ACHNU.*

### FRANCISCO CARRERAS

*Sociólogo con estudios de doctorado en Sociología en curso en la Universidad Alberto Hurtado. Es profesor en las escuelas Trabajo Social y Antropología de la Universidad Alberto Hurtado. Trabajó como docente y coordinador académico de la Universidad Arcis. Actualmente dirige el Área de Estudios y Evaluación de Puentes Educativos de la Corporación ACHNU.*

---

Este artículo describe y da cuenta de los alcances del proyecto Puentes Educativos en el marco de su implementación en las escuelas rurales de Chile. En primer lugar, se expone el contexto general de la educación rural chilena en los últimos años. Un segundo apartado explica las orientaciones y definiciones del proyecto en torno a la educación rural. Tercero, se describe el quehacer de Puentes Educativos en relación con los objetivos de ACHNU (Asociación Chilena Pro Naciones Unidas), institución que implementa la iniciativa desde sus inicios, en orden a promover, proteger y defender los derechos de niños, niñas y adolescentes, siendo la educación en condiciones de equidad uno de los derechos fundamentales por cautelar. En cuarto lugar, se explica la metodología y la estrategia pedagógica del proyecto, detallando sus componentes fundamentales y el énfasis en las Habilidades del Siglo XXI en los procesos de aprendizaje. Quinto, se muestran algunos de los resultados obtenidos a partir de la puesta en práctica de la iniciativa en las escuelas, que darían cuenta del éxito del proyecto en torno a los progresos alcanzados por los docentes durante su implementación, y los desafíos futuros asociados. Finalmente, se exponen las principales conclusiones que se desprenden tras la aplicación del proyecto en Chile.

## CONTEXTO: LA EDUCACIÓN RURAL CHILENA

Según datos del Ministerio de Educación de Chile (Mineduc), al año 2016, el 42 % de las escuelas de enseñanza básica o primaria eran categorizadas como rurales. De éstas, el 77 % correspondía a establecimientos de administración municipal o pública (Mineduc, 2016a).

De las escuelas rurales de carácter público, el 54 % eran consideradas multigrado (unidocentes y pluridocentes), y el 46 % restante, escuelas niveladas o completas (un curso por nivel).<sup>1</sup> El Ministerio de Educación chileno entiende el aula multigrado como aquella en la que un grupo de estudiantes, pertenecientes a distintos grados, reciben enseñanza en una misma sala de clases (Mineduc, 2015b).

Las complejidades propias del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula multigrado se asocian al hecho de que el docente debe actuar como articulador de contenidos de diversos grados o niveles. De este modo, el desarrollo de un mismo eje temático en una clase ni-

velada se lleva a cabo en cursos combinados en los que los estudiantes comparten el mismo espacio y trabajan en torno a los objetivos de aprendizaje correspondientes a distintos niveles (Santos, 2011).

Para Guillermo Williamson, un rasgo distintivo de las escuelas rurales es el hecho de que los docentes adapten sus prácticas de enseñanza a la historia y trayectoria de sus estudiantes, “adecuando programas a sus realidades e historias socio-culturales y lingüísticas; [además de] reconocer, valorar y aprovechar pedagógicamente su conocimiento disponible, generado en sus procesos de socialización inicial comunitaria” (Williamson, 2004, p. 105).

Pese a los esfuerzos de los docentes por contextualizar los contenidos curriculares, es necesario consignar el hecho de que en la actualidad no se desarrollan acciones dirigidas a la formación específica en educación rural en las mallas de pedagogía de las diferentes universidades del país, a excepción de la mención que establece la Universidad de Playa Ancha en su sede de San Felipe, en la Región de Valparaíso, cuya admisión cerró en 2016.

A las debilidades de formación inicial debe añadirse el hecho de que actualmente no existan programas que ofrezcan metodologías diseñadas para el contexto rural, y haya escaso material pedagógico orientado a las aulas multigrado, lo que explicaría “la dificultad que tienen los maestros para adecuar los programas oficiales al mundo rural” (Ávalos, 1999, p. 216).

## PUNTES EDUCATIVOS: EDUCACIÓN RURAL PARA EL SIGLO XXI

A pesar de las diferencias entre los establecimientos municipales urbanos y rurales –que se evidencian en el tamaño de las escuelas, la organización administrativa y del aula y las características culturales de los estudiantes y sus familias<sup>2</sup>–, lo cierto es que, en los últimos años,

2 Se debe mencionar que hasta 1994 el Estado chileno prohibía la enseñanza del mapudungun (lengua de la etnia mapuche) en las escuelas. Con la creación de la Ley Indígena (1993), y la generación del Programa Intercultural Bilingüe (1996), se avanzó en forma considerable en dejar atrás situaciones de discriminación para el aprendizaje de la cultura indígena. En 2009, el Decreto Supremo 280, como parte del Programa de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB), obliga a incorporar los idiomas mapudungun, rapa nui, aimara y quecha en colegios donde haya un porcentaje mayor o igual a 50 % de estudiantes con raíces indígenas. No obstante, en 2012, solo 400 de 1600 establecimientos (contabilizando rurales y urbanos, públicos y particulares subvencionados) participaron del PEIB en todo el país (Pferfferle, 2015). Ello explicaría el hecho de que el Estado no disponga de los recursos necesarios para dar continuidad al programa, y éste quede sujeto al

1 La proporción de escuelas rurales multigrado y niveladas tiende a variar en función de la matrícula anual de estudiantes. Escuelas niveladas pueden pasar a convertirse en multigrado si la baja en la matrícula obliga a combinar cursos.

la tendencia dominante en la acción gubernamental ha sido tratar a la escuela rural de manera equivalente a su par urbana, o bien a considerarla como “la pariente pobre del sistema escolar” (Mandujano, 2006).

Por este motivo —y no obstante que la iniciativa surge en 2009—, desde 2014 el proyecto Puentes Educativos, implementado por la Corporación Asociación Chilena Pro Naciones Unidas (ACHNU), redefine su carácter inicialmente asociado a la implementación de las tecnologías educativas en escuelas de zonas apartadas del país, a uno directamente ligado a la innovación pedagógica de la educación rural en Chile.

El foco de la iniciativa en escuelas rurales públicas responde a dos razones esenciales. En primer lugar, a la necesidad de apoyar la formación de los profesores que se desempeñan en estos contextos, la mayoría de los cuales enfrentan condiciones de vulnerabilidad importantes y dificultades para la adaptación del currículo actual a las especificidades geográficas, económicas, culturales, sociales y étnicas de cada localidad (Williamson, 2004). En segundo lugar, Puentes Educativos apuesta por fortalecer el potencial propio de ciertas características de la escuela rural, fundamentalmente la escuela multigrado, en cuanto ésta propicia que los docentes desarrollen prácticas innovadoras y creativas que involucren a los estudiantes con su entorno, su comunidad y constituye, por defecto, un espacio fértil para desarrollar habilidades como la creatividad, la colaboración, el pensamiento crítico, la autorregulación y la comunicación, todas habilidades y competencias necesarias a una sociedad democrática donde los y las estudiantes participen de manera explícita.

Durante cuatro años consecutivos el proyecto ha recibido apoyo técnico y económico del Ministerio de Educación de Chile, lo que le ha permitido, a la fecha, ayudar a más de 2500 profesores,<sup>3</sup> cerca de 20 000 estudiantes de 710 escuelas de más de 95 comunas en



PUENTES EDUCATIVOS

13 regiones del país. La tabla 1 resume la cantidad de escuelas participantes de Puentes Educativos para cada fase de implementación de las diferentes regiones de Chile. Algunas de las escuelas consignadas en la tabla se repiten entre un periodo y otro, fundamentalmente entre las fases III y IV.

### EDUCACIÓN EN CONTEXTOS DE RURALIDAD: UN DERECHO HUMANO

El interés por la educación rural está en directa consonancia con el quehacer cotidiano de ACHNU, institución

desempeño individual de las comunidades de profesores y directores, sin supervisión de organismos dependientes del Estado (Lagos, 2015).

3. Es preciso indicar que el 98,2 % de los educadores que participan de Puentes Educativos cuentan con título profesional de profesor. De éstos, el 17 % tiene estudios de posgrado como magíster, y el 6 %, de doctor. Por edades, el 33 % de los docentes tienen entre 20 y 35 años, el 24 % entre 36 y 50 años, y el 43 % entre 51 y 69 años. En tanto, el promedio de edad de los profesores participantes es de 44 años. Respecto de su situación laboral, los docentes mantienen contratos de trabajo de carácter indefinido o a plazo fijo. Los profesores encargados de establecimiento (aquellos que ofician de docente y director de escuela simultáneamente) reciben una “asignación de zona” que incrementa sus ingresos al desempeñarse en zonas apartadas del país.

**Tabla 1.**

Cantidad de escuelas participantes de Puentes Educativos por región

Fase	Periodo	N.º de escuelas participantes	Regiones
I	2010-2012	144	Coquimbo, Maule, Biobío, Los Lagos, Metropolitana
II	2013-2014	296	Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Maule, Araucanía, Los Lagos, Los Ríos
III	2015-2016	268	Coquimbo, O'Higgins, Biobío
IV*	2016-2017	263	Coquimbo, O'Higgins, Biobío

Elaboración propia con datos administrativos Puentes Educativos 2017.

\* Durante el periodo de aplicación de la Fase IV se creó en Chile la Región de Ñuble. Sin embargo, se consideró a las escuelas y comunas correspondientes a esta nueva región como parte de Biobío, teniendo presente que el cambio ocurrió mientras la ejecución del proyecto estaba en curso.

sin fines de lucro fundada en el año 2000, cuyo propósito es promover los instrumentos y resoluciones de Naciones Unidas en el ámbito de la infancia y la juventud. De ahí que sea misión de esta corporación promover, proteger y defender los derechos de niños, niñas y jóvenes, implementando programas de intervención y desarrollo social que prevengan situaciones de vulneración, estimulen sus capacidades y potencien su participación a nivel individual, familiar y comunitario.

El compromiso de ACHNU con niños, niñas y adolescentes implica velar por el reconocimiento y la protección por parte del Estado de Chile del derecho a la educación, consignado en la Convención sobre los Derechos del Niño, fundamentalmente en lo relativo a la educación preescolar, primaria y secundaria. Esto supone reconocer que la educación debe orientarse a desarrollar la personalidad y las capacidades del niño, inculcarle el respeto de los derechos humanos elementales y por los valores culturales propios de su nación y de civilizaciones distintas a la suya. Los derechos a la educación y a la participación de niños, niñas y adolescentes se consideran nodales, pues su ejercicio facilita que los y las estudiantes ejerzan todos los otros derechos explicitados en la Convención.

## METODOLOGÍA Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA DEL PROYECTO

Puentes Educativos se autodefine como un proyecto de formación profesional docente que, con base en el desarrollo de Habilidades del Siglo XXI, promueve me-

todologías de enseñanza innovadoras para la educación rural que potencian el rol del profesor y enriquecen sus prácticas pedagógicas de aula.

La noción de “Habilidades del Siglo XXI” constituye una propuesta de aprendizaje para abordar los cambios a nivel mundial-occidental que han ido surgiendo en el contexto de la sociedad del conocimiento, en la que la velocidad y la abundancia de la información son característicos. Diferentes investigaciones consignan la existencia de habilidades consideradas fundamentales de ser desarrolladas por los y las estudiantes en las escuelas (EducarChile, 2017) y que son, a la vez, consistentes con los contextos de aprendizaje de escuelas básicas rurales. De acuerdo con su propia comprensión, Puentes Educativos resume en cinco las Habilidades del Siglo XXI fundamentales:

- a) **Autorregulación.** Refiere a la capacidad de *aprender a aprender* de manera autónoma y permanente. La autorregulación apunta a que las y los estudiantes puedan asumir la responsabilidad del trabajo y el aprendizaje permanente, así como monitorear su propio proceso de retroalimentación de cara a desarrollar y mejorar sus producciones. Propone la creación de estrategias para que las y los estudiantes aprendan y supervisen eficazmente el progreso propio.
- b) **Pensamiento crítico.** Es el resultado de un trabajo intelectual a través del cual se desarrollan destrezas de razonamiento superior como la interpretación, síntesis, análisis o evaluación, para llegar a concluir un tema, resolver un problema, generar una idea o una opinión documentada.
- c) **Creatividad.** Es la habilidad que refiere a pensar y trabajar de manera novedosa, adaptar ideas anteriores a situaciones nuevas e implementar soluciones originales en áreas que la requieran.
- d) **Colaboración.** Es la habilidad que permite abordar efectivamente una tarea o problema a través de un trabajo interdependiente con otras personas, en el que la responsabilidad y toma de decisiones es compartida entre los miembros del equipo y se pone a prueba la disposición a trabajar con otros, así como el respeto y valoración por las funciones de cada persona hacia el logro de un objetivo común.
- e) **Comunicación.** Supone la capacidad de utilizar el idioma para aprender, socializar, comprender reglas, expresar, etcétera. La comunicación es la habilidad que nos permite articular efectivamente ideas y comunicarlas de manera clara y pertinente de forma oral, escrita

y no verbal, a través de diversos medios y contextos y con diferentes propósitos. De hecho, las habilidades comunicacionales son fundamentales para promover la participación de los estudiantes en todas las esferas, minimizando de esta manera la asimetría de poder que se da entre adultos y niños y niñas.

La incorporación exitosa de las Habilidades del Siglo XXI en los procesos de aprendizaje en el aula está directamente asociada a una estrategia de formación continua enfocada en valorar y promover la labor de profesores y profesoras en cuanto agentes de cambio en el sistema educativo para aportar a la mejora de la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje y al ejercicio pleno del derecho humano a la educación.

Los componentes que definen las acciones de Puentes Educativos son:

- a) Formación continua.** Durante el año escolar los docentes de las escuelas partícipes de la iniciativa asisten a dos talleres de capacitación presencial. Los talleres tienen por objetivo lograr que los profesores se apropien de las Habilidades del Siglo XXI y de metodologías innovadoras para el desarrollo de buenas prácticas pedagógicas.
- b) Acompañamiento docente.** Cada profesor es visitado al menos cinco veces al año por un asesor pedagógico, quien acompaña de manera colaborativa la labor del docente con el proyecto, a través de un trabajo de planificación colaborativa, observación de aula y retroalimentación dialógica.
- c) Recursos educativos.** El proyecto elabora recursos pedagógicos tales como planificaciones de clases, videos educativos, entre otros. Las planificaciones de clase de Puentes Educativos están enfocadas en la aplicación de actividades que desarrollan las Habilidades del Siglo XXI en el aula multigrado. Los videos educativos que produce el proyecto son recursos que complementan la clase para cada una de las asignaturas. Tanto las planificaciones de clase como las de los videos educativos han sido diseñadas y llevadas a cabo considerando el contexto de ruralidad de los estudiantes.
- d) Recursos tecnológicos.** El proyecto entrega a cada docente participante una Tablet e internet móvil para el uso de tareas pedagógicas.
- e) Trabajo en redes colaborativas de docentes.** El proyecto provee metodologías de apoyo técnico-pedagógico para que los docentes de escuelas rurales, mu-



PUENTES EDUCATIVOS

chas veces aislados unos de otros, puedan conectarse y reflexionar en conjunto sobre la práctica educativa.

## PRINCIPALES RESULTADOS Y DESAFÍOS FUTUROS

### Resultados principales

En 2012, Puentes Educativos realizó una evaluación de impacto tendiente a medir las variaciones en los logros de aprendizaje de los estudiantes como efecto de la iniciativa. La evaluación, aplicada por el Centro de Investigación para el Desarrollo de la Educación (CIDE), de

**Tabla 2.**

Resumen de los resultados de la evaluación de impacto (2012)

Asignatura	Nivel	Tratamiento vs. control (%)
Matemática	5.º básico	+2
Matemática	6.º básico	+3
Ciencias	5.º básico	+9
Ciencias	6.º básico	+12
Inglés	5.º básico	+8
Inglés	6.º básico	+10

Fuente: Informe Final Evaluación de Impacto Proyecto Puentes Educativos. Estudio Valor Agregado. CIDE, Universidad Alberto Hurtado, 2013.

la Universidad Alberto Hurtado, comparó los resultados de un grupo tratamiento<sup>4</sup> y un grupo control,<sup>5</sup> y supuso la aplicación de un pre y posttest del año escolar 2012 para ambos grupos. Los resultados arrojaron que las escuelas intervenidas por Puentes Educativos demostraron ser más efectivas que las del grupo control en las asignaturas de Inglés en quinto y sexto básico (8 % y 10 %, respectivamente), y Ciencias Naturales (9 % en quinto y 12 % en sexto básico). En Matemática, la evidencia no alcanzó a ser concluyente, aun cuando los estudiantes de las escuelas beneficiarias del proyecto obtuvieron resultados un 2 % y 3 % superiores a los de su pares control en quinto y sexto básico, respectivamente (véase la tabla 2).

En 2014, en tanto, se buscó medir la influencia de Puentes Educativos sobre los mapas cognitivos de los docentes (concepciones tácitas acerca de la enseñanza y el aprendizaje), a partir de una de Encuesta de Autopercepción de la Práctica Docente que se aplicó a todos los docentes que ingresaron a participar del proyecto durante ese año. El objetivo de esta medición fue indagar acerca de las concepciones tácitas de la enseñanza y el aprendizaje de los profesores que participan de la iniciativa.

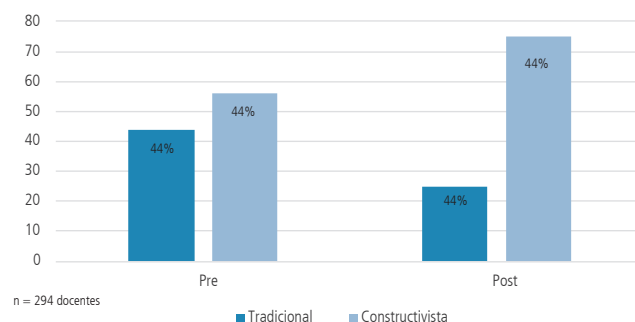
Como indica el gráfico 2, sobre un total de 294 profesores que respondieron la encuesta, tanto al inicio como al finalizar el año escolar se logró establecer que mien-

4 Correspondiente a una muestra de 630 estudiantes de quinto básico y 633 de sexto de 14 escuelas de las regiones del Maule y Los Lagos que ingresaron en Puentes Educativos en 2012.

5 Compuesto por una muestra 326 estudiantes de quinto básico y 350 estudiantes de sexto de 7 escuelas homólogas a las anteriores pertenecientes a las mismas regiones y que no fueron beneficiadas por el proyecto.

**Gráfico 1.**

Autopercepción de práctica docente (2014)



Elaboración propia con datos de encuesta de autopercepción de práctica docente. Puentes Educativos 2017.

tras el 44 % de los docentes adhería a una concepción *tradicional* del proceso de enseñanza-aprendizaje en un inicio, en la segunda aplicación solo lo hizo un 25 %. Por su parte, quienes se identificaron con la orientación *constructivista* crecieron del 56 % al 75 % entre una aplicación y otra. De esta manera, Puentes Educativos habría influido positivamente para que cerca del 30 % de los profesores avanzara desde orientaciones tradicionales a orientaciones constructivistas en lo que refiere a sus mapas cognitivos acerca del aprendizaje.

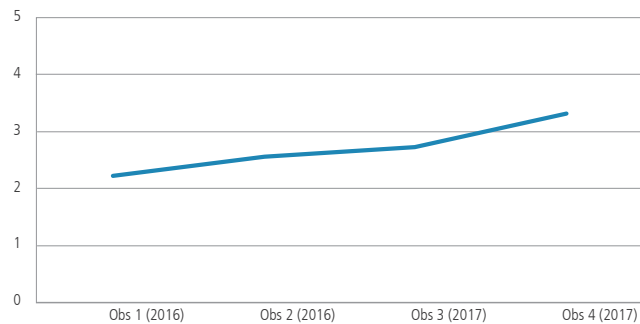
En 2017, en tanto, se evaluó la incorporación efectiva de las Habilidades del Siglo XXI en el aula por parte de los docentes que participan del proyecto a partir de una Pauta de Observación Docente (POD). La POD es un instrumento cuantitativo de carácter formativo que permite medir variaciones en la presencia o ausencia de determinados atributos en las prácticas pedagógicas de los docentes en el aula, con el fin de retroalimentar a los profesores en su trabajo en aula.

El gráfico 3 compara el promedio de habilidades promovidas por los docentes que participan de Puentes Educativos, para cada una de las cuatro aplicaciones de la Pauta de Observación Docente realizadas entre marzo de 2016 y junio de 2017.

Como se puede advertir, para cada una de las mediciones realizadas a partir de la aplicación de la Pauta, la cantidad promedio de Habilidades del Siglo XXI incorporadas en clase aumenta desde 2,23 en la primera observación hasta 3,32 en la última. El mayor avance, en este sentido, se logra entre la tercera y la cuarta observación. Asimismo, la diferencia entre la observación 1 y la 4 resulta estadísticamente significativa al 99 %

**Gráfico 2.**

Cantidad de habilidades desarrolladas (promedio), 2016-2017



Elaboración propia con datos de pautas de observación de aula. Puentes Educativos 2016-2017.

de confianza. Este avance es equivalente a alcanzar el 66 % de logro en el desarrollo de estas habilidades. El incremento en promedio de las habilidades trabajadas en el aula por los docentes como resultado de la implementación exitosa del proyecto iría en consonancia con la valoración que los profesores otorgan al proceso de acompañamiento.

De acuerdo con el gráfico 3, existe una valoración positiva del trabajo realizado por los Asesores Pedagógicos (APE)<sup>6</sup> en el marco del proceso de acompañamiento del proyecto en todos los aspectos medidos. Las puntuaciones más altas se producen en los ítems apoyo del asesor al trabajo docente en aula (6,71), disposición del asesor para resolver necesidades asociadas al proyecto (6,70) y utilidad de la retroalimentación del APE para el mejoramiento de las prácticas pedagógicas (6,70).

**DESAFÍOS FUTUROS**

Para finalizar, es importante consignar los desafíos que enfrenta el proyecto Puentes Educativos de cara a los próximos años. En particular, se pueden mencionar tres:

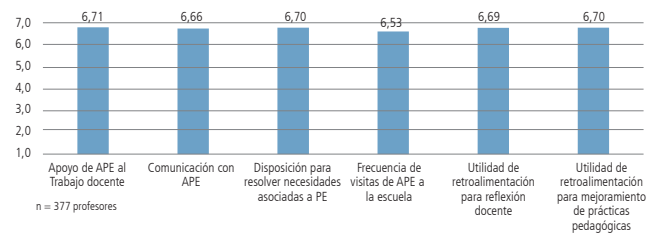
i. Cambios en las prioridades de la política educativa gubernamental: al depender del financiamiento del

6 Los Asesores Puentes Educativos son profesores seleccionados y contratados por el programa. Los criterios para su selección contemplan: poseer el título de profesor(a) en Enseñanza General Básica o Media, contar con experiencia en trabajo con otros docentes (realizando labores de acompañamiento, capacitaciones, revisión de planificación o liderazgo de reuniones, entre otras), tener un nivel de manejo medio-avanzado de herramientas MS Office e Internet, contar con licencia de conducir y vivir o tener disponibilidad para residir de manera estable en las regiones donde se implementa el programa.

**Gráfico 3.**

Evaluación del acompañamiento (2017)

En una escala de 1 a 7, ¿cómo evaluaría los siguientes aspectos asociados al proceso de acompañamiento de Puentes Educativos?



Elaboración propia con datos de encuesta de evaluación fase 4. Puentes Educativos 2017.


Ministerio de Educación de Chile, Puentes Educativos debe enfrentar las modificaciones en la agenda educativa del país. Si bien en determinados momentos la educación básica adquiere una atención particular en el debate público, en otras ocasiones es la educación superior la que alcanza mayor protagonismo y relega la importancia de apoyar a los docentes de escuelas primarias en contextos de ruralidad.

ii. Cambio de administración: ligado a lo anterior, Puentes Educativos ha debido y deberá ser capaz de adaptarse exitosamente a los cambios políticos que ocurren en Chile, y que suponen redefinir las preocupaciones centrales en el quehacer educativo.

iii. Internacionalización: desde 2017, Puentes Educativos comenzó a implementarse en Nicaragua y Guatemala, a partir de un convenio entre ACHNU y el PNUD en el marco del Fondo Chile, iniciativa que surge como resultado de la cooperación entre el Gobierno de Chile y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Esta implementación fuera del territorio chileno se relaciona con otras actividades y logros del proyecto que han permitido dar a conocer los logros de la iniciativa en diversas naciones de Europa, Asia y América Latina. La innovación en los procesos de aprendizaje y el desarrollo de la educación rural en el concierto internacional exigen al proyecto ser capaz de traspasar las fronteras nacionales y constituirse en un actor importante en el objetivo de mejorar la calidad de la educación en otras naciones.

**CONCLUSIONES**

- El proyecto Puentes Educativos de ACHNU se presenta como una respuesta a las deficiencias observadas

- en la política pública en educación en Chile respecto al trato que reciben las escuelas públicas rurales del país. Dicho trato oscila entre la indiferencia respecto de la escuela urbana (sin reconocer su especificidad) y una cierta tendencia a concebirla como “el pariente pobre” del sistema escolar.
- El foco en establecimientos rurales por parte de Puentes Educativos obedece tanto a la situación de vulnerabilidad de los estudiantes de estas escuelas como a las oportunidades que ofrecen las aulas multigrado para desarrollar prácticas innovadoras y creativas en los procesos de aprendizaje que involucren la participación de los y las estudiantes en su interacción con el entorno y su comunidad.
  - La metodología de Puentes Educativos considera cinco componentes. Estos son: la formación continua de los profesores con énfasis en las Habilidades del Siglo XXI en el aprendizaje, el acompañamiento sistemático y presencial al trabajo de los docentes en el aula, la entrega de recursos pedagógicos como planificaciones de clase y videos educativos, la provisión de recursos tecnológicos como Tablet y bandas anchas móviles que entregan conectividad y permiten a los docentes acceder a materiales educativos que se utilizan en la sala de clase y el trabajo en redes colaborativas de docentes.
  - La evaluación de impacto desarrollada en 2012 evidencia que los estudiantes cuyos profesores implementan la metodología de Puentes Educativos logran mejoras académicas en torno a un 10 % en promedio en comparación con aquellos estudiantes control cuyos profesores no fueron parte de la iniciativa en las asignaturas de Ciencias Naturales e Inglés. Asimismo, la evaluación aplicada en 2014 consigna que el proyecto influye positivamente para modificar los mapas cognitivos de los docentes desde visiones más tradicionales a concepciones constructivistas de la enseñanza y el aprendizaje, que estimulan el pensamiento crítico y la creatividad en los alumnos. En 2017, en tanto, los resultados alcanzados por el proyecto dan cuenta de una implementación exitosa, que se expresa en el hecho de que los docentes, a medida que son observados durante el periodo de implementación, aumentan la cantidad de habilidades puestas en práctica en el proceso de enseñanza. Esto está directamente relacionado con la buena valoración de los profesores al acompañamiento docente realizado por los asesores en terreno del proyecto.
  - Entre sus desafíos, Puentes Educativos busca internacionalizarse y acrecentar el impacto que ha tenido en las escuelas rurales de Chile, poniendo a prueba su metodología y estrategia pedagógica en Guatemala y Nicaragua. 

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ÁVALOS, B. (1999). Desarrollo docente en el contexto de la institución escolar. Los microcentros rurales y los grupos profesionales de trabajo en Chile. En *Los maestros en América Latina: nuevas perspectivas sobre su desarrollo y desempeño* (pp. 213-247). San José.

CHILE. MINISTERIO DE EDUCACIÓN (Mineduc). (2009). *Decreto Supremo N° 280*. En <http://bit.ly/2xyME3f>

CHILE. MINISTERIO DE EDUCACIÓN (Mineduc). (2016a). *Directorio oficial 2016*. En <http://bit.ly/2gBv33V>

CHILE. MINISTERIO DE EDUCACIÓN (Mineduc). (2016b). *Dotación docente 2016*. En <http://bit.ly/2gBv33V>

EDUCARCHILE. (2017). *Introducción a las habilidades del siglo XXI*. En <http://bit.ly/1PQuUUh>

LAGOS, C. (2015). *El Programa de Educación Intercultural Bilingüe y sus resultados: ¿perpetuando la discriminación?* En <http://bit.ly/2zSY4Q3>

PFEFFERLE, J. (2015). *El interés chileno por aprender y conservar el idioma mapudungun en Chile*. En <http://bit.ly/2zSflZY>

SANTOS, L. (2011). Aulas multigrado y circulación de los saberes: especificidades didácticas de la escuela rural. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, XV (2), 71-91. 1 de septiembre de 2016. En <http://bit.ly/2yLyRrN>

UTTECH, M. (2001). *Imaginar, facilitar, transformar. Una pedagogía para el salón multigrado y la escuela rural*. México: Paidós.

WILLIAMSON, G. (2004). Estudio sobre la educación para la población rural en Chile. En E. Ramírez, Unesco, FAO, D. ITALIA, CIDE & REDUC (eds.), *Educación de la población rural en Brasil. Chile, Colombia, Honduras, México, Paraguay y Perú* (pp. 91-163).